



Fecha de publicación: 17 de mayo de 2019

Resolución de 17 de mayo de 2019 de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de ayudas para estancias breves en España y el extranjero.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria ayudas para estancias breves en España y el extranjero de 2019, publicada el 13 de marzo de 2019 en el Boletín Oficial de La Rioja, de conformidad con los artículos 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, y a meros efectos informativos, en la página web http://www.unirioja.es/plan_propio. De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 de la convocatoria de contratos predoctorales para la formación de personal investigador y ayudas para estancias breves en España y el extranjero 2019 la publicación surtirá los mismos efectos que la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 17 de mayo de 2019.- La Vicerrectora de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Contreras Garcia, Elena
Ferrero del Teso, Sara
González García Jonatan
Jiménez Salcedo, Marta
Palacios López, Fernando
Pascual Ortigosa, Patricia
Pesquera Alegría, Cristina
Roldán López, Jorge
Santamaría Aranda, Eduardo

Lista definitiva de solicitudes excluidas

Solicitante	Motivo de exclusión
Gil López, Alfonso Jesús	No se corresponde con los tipos de beneficiarios recogidos en artículo 2 de la convocatoria.

Logroño, 17 de mayo de 2019.- La Vicerrectora de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe